



I- CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DEL SERVICIO:

NOMBRE DEL SERVICIO:	REFUNDICIÓN
DESCRIPCION DEL SERVICIO: <i>En qué consiste el servicio prestado, descrito de manera breve y llana</i>	Acto de levantamiento parcelario que tiene por fin la creación de una nueva parcela por la integración de dos o más parcelas registradas que colindan entre sí.
A QUIEN VA DIRIGIDO: <i>Si aplica a todo ciudadano, abogados, auxiliares de la justicia, etc.</i>	A los profesionales habilitados previamente autorizados para la presentación de los trabajos.
UNIDAD RESPONSABLE: <i>Departamento(s) que brinda(n) el servicio</i>	Dirección Regional de Mensuras Catastrales territorialmente competente.
PERSONA RESPONSABLE:	Director Regional de Mensuras Catastrales territorialmente competente.
BASE LEGAL:	<ul style="list-style-type: none">- Ley 108-05- Reglamento General de Mensuras Catastrales y sus disposiciones técnicas.
COSTO DEL SERVICIO: <i>Especificar el costo (impuestos, si aplica) o gratuidad del servicio.</i>	Pago de tasas por servicio de la Jurisdicción Inmobiliaria, por un valor de RD\$ 1,000.00 por cada parcela resultante.
TIEMPO DE RESPUESTA: <i>Días que tarda todo el proceso</i>	La Dirección Regional de Mensuras Catastrales se pronuncia en el transcurso de 45 días.
HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4: 30 p.m.
PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR EL SERVICIO: <i>Pasos que debe dar el usuario para realizar la solicitud deseada</i>	Depósito de la documentación en la recepción de la Dirección Regional de Mensuras, territorialmente competente o a través de la Oficina Virtual de Mensuras.
REQUISITOS <i>(Documentos, formularios que deben ser anexados a la solicitud)</i>	<u>Documentos probatorios de la calidad</u> (Estos documentos deben reposar en el trámite de la solicitud de autorización) <ul style="list-style-type: none">- Instancia de solicitud de Autorización.- Autorización.- Copias de los documentos de identidad de las partes (del propietario y cónyuge; del representante; del solicitante): Cédula de Identidad, legible y de ambos lados /Registro Nacional del Contribuyente (RNC). Si se trata de extranjero depositar Pasaporte e identificación nacional o del país de origen, como segundo documento oficial.- Documento que autoriza la representación (si aplica) (acta de asamblea y/o estatutos societarios registrados por Cámara de Comercio y Producción correspondiente; poder de representación; Consejo de Familia homologado en caso de menores de edad e interdictos).- Duplicado(s) del Certificado(s) de Título.- Conformidad del acreedor (si aplica).



I- CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DEL SERVICIO:

	<u>Documentos probatorios de la publicidad del acto</u> <ul style="list-style-type: none">- Notificación de la fecha de los trabajos de campo a los colindantes.- Comunicación de la fecha de los trabajos de campo a la Dirección Regional de Mensuras.- Notificación de la fecha de los trabajos de campo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en los casos de parcelas que se encuentren dentro del entorno de áreas protegidas y en los casos de colindancia con recursos naturales que se encuentren bajo la administración de este Ministerio.			
	<u>Documentos técnicos</u> <ul style="list-style-type: none">- Acta de Hitos y Mensura.- Carta de conformidad del solicitante con los trabajos presentados.- Informe Técnico de Mensuras.- Plano(s) General(es).- Plano(s) Individual(es).- Plano ilustrativo de superposición (si aplica).- Notificación de superposición (si aplica).- Acta de declaración de superposición (si aplica).- Declaración jurada por superposición (si aplica).- Declaración jurada de inmuebles de distintos propietarios, legalizada por notario, donde conste clara y expresamente a nombre de quienes y los porcentajes que corresponden a cada uno en las parcelas resultantes (si aplica).- Archivo XML realizado a través del Módulo de Ingreso a Mensuras.- Datos crudos del levantamiento.			
CANALES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	<u>Tasas por Servicio</u> <ul style="list-style-type: none">- Comprobante de pago de tasas por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria, valor a pagar por cada parcela resultante en el expediente.- Para depósito remoto aportar el comprobante de pago de tasas por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria correspondiente.- En caso de solicitar esta actuación vía Ventanilla Expres, se debe anexar el comprobante de pago de tasa por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria correspondiente.			
		PRESENCIAL	ELECTRÓNICA	TELEFÓNICA
	Direcciones Regionales de Mensuras Catastrales	N/A	N/A	N/A

No hay nada escrito después de esta línea